



5198

12873

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-OF

Quito, D.M., a 15 JUN. 2017 ✓

ASUNTO: KOLPINGSEK S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Señora
Dolores Jeanette Calvachi Noboa
Presente.-

1328

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-
de **15 JUN. 2017**, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-
006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he designado a
usted Liquidadora de la compañía KOLPINGSEK S.A., EN LIQUIDACIÓN.

1387

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego
de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días
siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la
compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas
en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y
extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier
tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

AB. EDITH MENDEZ MENDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía, en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a **16 ENE. 2018**

Sra. Dolores Jeanette Calvachi Noboa
LIQUIDADORA
C.C. 1703424208

pc FMAA.
Ref. 245
Exp. 155802 →
Trámite 40039-1